

NORMAS DE RÉGIMEN INTERIOR

- El acceso y permanencia en el Centro y en los espacios/trasteros contratados solo podrá realizarse por el cliente dentro del horario de apertura y cierre establecido y que en este caso son 24 horas, 365 días al año.
- Las operaciones de carga y descarga se realizarán en los lugares autorizados. Los vehículos se estacionarán únicamente en los espacios señalizados a tal fin y exclusivamente durante dichas operaciones.
- Para el debido control de permanencias en el Centro, el cliente deberá utilizar siempre su tarjeta y/o código de acceso para entrar y salir del edificio y, en su caso, en las zonas de acceso controlado, incluso en el supuesto de que encontrar abiertas las barreras y puertas de acceso. En todo caso se asegurará, tanto al entrar como al salir, de dejar siempre cerradas las puertas y barreras que hubiera franqueado.
- El cliente podrá utilizar las carretillas y otros medios de ayuda puestos a su disposición por Trasteros24 debiendo, al concluir su utilización, devolverlos al lugar destinado a estacionar dichos medios.
- Las operaciones de carga, descarga y almacenamiento de mercancías y objetos se realizarán de modo que no impidan ni entorpezcan análogas operaciones por parte de los usuarios de otros módulos.
- En todo momento se respetarán los límites de carga, que constan en carteles indicadores y en zonas de circulación de vehículos, así como de los espacios/trasteros establecidos en los contratos respectivos.
- Al transitar por el Centro y en las operaciones de carga, descarga y uso del espacio/trastero, se evitará causar cualquier daño en sus elementos e instalaciones, manipular los aparatos de vigilancia, seguridad y control, forzar puertas o accesos no permitidos y, en general, observar conductas perjudiciales o molestas para los demás usuarios del Centro y el personal de vigilancia.
- Las salidas de emergencia señaladas con el indicativo "prohibido el paso", sólo podrán utilizarse en casos de peligro real, tales como incendio, explosión, inundación o semejantes.
- Por razones de seguridad queda prohibido terminantemente fumar y encender fuego en el Centro.
- Los residuos que puedan generarse en las operaciones de carga, descarga y uso de espacios/trasteros se depositarán en los contenedores destinados a tal fin, manteniendo siempre el estado de limpieza de edificio.

PROHIBICIONES PREVISTAS POR CONTRATO

Queda terminantemente prohibido el almacenamiento en el módulo de los bienes siguientes: alimentos o artículos perecederos, animales u otros seres vivos o muertos, combustibles o materiales inflamables, líquidos o materiales tóxicos, químicos, peligrosos y olorosos, así como cualquier sustancia ilegal o artículos obtenidos ilegalmente, y cualesquiera otros objetos o mercancías con grado de peligrosidad 1, 2 ó 3 según Catálogo CEA, con potencia calorífica superior a 6mcal/Kg. Tampoco podrán guardarse en el módulo dinero, joyas y metales u objetos preciosos ni en general objetos de especial valor.

FACILITY RULES

-  Access to and stay in the Centre and in the contracted spaces/storage rooms may only be made by the client within the established opening and closing hours, which in this case are 24 hours, 365 days a year.
-  Loading and unloading operations shall be carried out in authorised places. Vehicles shall be parked only in the spaces marked for this purpose and only during these operations.
-  For the proper control of stays in the Centre, the customer must always use their card and/or access code to enter and exit the building and, where appropriate, in the controlled access areas, even if they find the barriers and access doors open. In any case, both on entering and leaving, the customer shall ensure that the doors and barriers they have passed through are always closed.
-  The customer may use the dollies and other means of assistance placed at his disposal by Trasteros24 and must, at the end of their use, return them to the place where they are to be parked.
-  Loading, unloading and storage of goods and objects shall be carried out in such a way as not to impede or hinder similar operations by users of other modules.
-  At all times, the loading limits, which are indicated on signs and in vehicle circulation areas, as well as the spaces/storage areas established in the respective contracts, must be respected.
-  When passing through the Centre and when loading, unloading and using the space/storage room, you must avoid causing any damage to its elements and installations, tampering with surveillance, security and control equipment, forcing doors or unauthorised access and, in general, behaving in a manner that is harmful or annoying to other users of the Centre and the surveillance staff.
-  Emergency exits marked "no entry" may only be used in cases of real danger, such as fire, explosion, flood or similar.
-  For safety reasons, smoking and open fires are strictly forbidden in the Centre.
-  Waste that may be generated during loading, unloading and the use of spaces/storage rooms shall be deposited in the containers intended for this purpose, always maintaining the cleanliness of the building.

CONTRACTUAL PROHIBITIONS

It is strictly forbidden to store the following goods in the module: food or perishable items, animals or other living or dead beings, combustible or flammable materials, toxic, chemical, dangerous and odorous liquids or materials, as well as any illegal substance or illegally obtained items, and any other objects or goods with hazard grade 1, 2 or 3 according to the CEA Catalogue, with a calorific value of more than 6mcal/Kg. Money, jewellery, precious metals or objects, or objects of special value in general, may not be kept in the module.